



## COMUNICADO:

### **SUBSANACIÓN EXTRAORDINARIA III ETAPA 2025 (SETIEMBRE - DICIEMBRE)**

COMUNICAMOS A LOS ESTUDIANTES QUE DESEEN SUBSANAR CURSOS, QUE LA INSCRIPCIÓN DE SUBSANACIÓN III ETAPA, INICIA DEL 22 DE SETIEMBRE AL 13 DE OCTUBRE DEL 2025. INICIO DE LAS CLASES SUBSANACIÓN ES EL 20 DE OCTUBRE.

Asimismo, en un periodo académico ordinario. El estudiante puede subsanar con un máximo de ocho (8) créditos.

#### *COSTO POR CADA CURSO a SUBSANAR :*

- INSCRIPCIÓN : S/. 70.00
- DERECHO DE SUBSANACIÓN : S/. 62.22

#### **Nota:**

El depósito se realizará en el Banco de la Nación, al Número de cuenta: 00-591-003550. (Monto exacto NO redondear).

- Cargar el baucher emitido por el Banco de la Nación por Inscripción y/o derecho de subsanación en el siguiente link: <https://forms.gle/e9dg2x1oiE2C1ecQ9>
- Tesorería emite **Boleta de Venta Electrónica** y remite al correo electrónico del estudiante.
- Finalmente registrar su inscripción de subsanación, adjuntando su **Boleta de Venta Electrónica** a través del siguiente link: <https://forms.gle/kmTaxWMU3J7wPtbf7>.

Así mismo se comunica, que el Módulo de Práctica e investigación desaprobado, solamente se lleva a partir de la II y III Etapa 2025. (mayo /agosto) / (setiembre/diciembre).

#### **NOTA:**

El siguiente comunicado se encontrará publicado en el portal web San Francisco de Asís” <https://portalweb.sanfranciscochinchita.edu.pe/>.

*Informes en la Oficina de Secretaría Académica.- telef. 056 504551  
Horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m – 3:00 p.m*